

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Córdoba**

Núm. 5.372/2023

REF: OE-112 DISCAP/18

Por la presente se hace público que la relación de aspirantes admitidos/as y excluidos/as de la Convocatoria para la Provisión en propiedad de 1 plaza de Oficial 1ª Jardinero/a, para personas con discapacidad intelectual, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna, incluida en la Oferta Pública de Empleo de 2018, se encuentra expuesta en el Tablón Electrónico Edictal del Ayuntamiento de Córdoba (<https://sede.cordoba.es>) y a nivel informativo en la Oficina Virtual de la sede electrónica del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba.

TRIBUNAL CALIFICADOR:

(Decreto nº 2023/15119, de 20 de noviembre de 2023).

PRESIDENTE/A:

-Doña Manuela Relaño Moyano, Ingeniera Agrónoma, y don José Carlos López Luque, Ingeniero de Caminos, ambos del Ayuntamiento de Córdoba, que actuarán como titular y suplente respectivamente.

VOCALES:

-Don Manuel G. Jurado Pontes, Ingeniero Agrónomo, y don Ismael Bermejo Moreno, Jefe de Unidad Parque Móvil y Talleres, ambos del Ayuntamiento de Córdoba, que actuarán como titular y suplente respectivamente.

-Don Bernabé Burgos González, Jefe de Tareas Jardinero, y don Francisco Ayala Villalón, Oficial 1ª Jardinero ambos del Ayuntamiento de Córdoba, que actuarán como titular y suplente respectivamente.

-Don José A. García Molina, Oficial 1ª Jardinero, y don Manuel Varón García, Oficial 1ª Jardinero, ambos del Ayuntamiento de Córdoba, que actuarán como titular y suplente respectivamente.

-Don Antonio J. Ruz López, Técnico en Prevención de Riesgos Laborales, y don Antonio J. Guillén Melero, Técnico en Prevención de Riesgos Laborales, ambos del Ayuntamiento de Córdoba, que actuarán como titular y suplente respectivamente.

SECRETARIO/A:

-Doña Rocío Corro Castillejo, Jefa de Unidad de Selección y doña Dolores Priego Fernández, Auxiliar Administrativo del Departamento de Selección, ambos del Ayuntamiento de Córdoba, que actuarán como titular y suplente respectivamente.

Los/as aspirantes excluidos/as dispondrán de un plazo de diez días contados a partir del siguiente al de la publicación de la Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, para poder subsanar el defecto que haya motivado la exclusión.

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán exclusivamente en el Tablón electrónico edictal del Ayuntamiento de Córdoba.

FECHA, HORA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN DEL PRIMER EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN:

El día 22 de febrero de 2024, a las 10:00 horas, en el Aula de Usos Múltiples del C.C.M Centro, sita en Plaza de la Corredera s/n.

Los/as aspirantes convocados/as deberán acudir provistos/as de BOLÍGRAFO y DNI, o cualquier otro documento que acredite su identidad (Carnet de Conducir o Pasaporte, exclusivamente).

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Córdoba, 30 de noviembre de 2023. Firmado electrónicamente por la Tte. Alcalde de Recursos Humanos y Salud Laboral, Cintia Bustos Muñoz.